INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

PARA:	Licenciado Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Cynthia Beatriz Mota Morales	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	10219908-6	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de septiembre de 2026	Al 30 septiembre de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 10,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula **DÉCIMA** correspondiente al contrato No.61-2026, para la prestación de servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente al mes de septiembre de 2026.

Descripción de las Actividades
a) Se brindó asesoría y se brindó orientación, asistencia y atención legal con calidad, calidez y debida diligencia a las víctimas del delito; en los respectivos turnos en la sede -MAINA-.
b) Se asesoró y se cubrieron las audiencias asignadas, en el Juzgado de atención a niñez y adolescencia víctima de violencia -MAINA-.
c) Se asesoró y realizo la admisión, creación y registros de la orientación, asistencia y atención legal brindada en el sistema informático de asistencia y atención a la víctima SIAVI del Instituto para la Asistencia y Atención a la Victima del Delito.
d) Se realizó el reporte de forma inmediata a la Dirección de Asistencia Legal del Instituto para la Asistencia y Atención a la Victima del Delito a la Jefatura del Departamento de Litigio Estratégico y Reparación Digna de los inconvenientes que se presentaron durante el mes de septiembre de 2026.
e) Se asesoró, custodió y entregaron expedientes a la Jefatura del Departamento de Litigio Estratégico y Reparación Digna del Instituto de la Victima durante los turnos de septiembre de 2026.

f)	Se admitieron casos de acuerdo con el mandato institucional y específicamente con el Reglamento de Criterios de Admisibilidad y/o Viabilidad del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito;
g)	Se brindó acompañamiento a las víctimas en audiencia y diligencias durante los turnos asignados en el mes de septiembre de 2026 en sede MAINA y derivaciones correspondiente.
h)	Se elaboraron los informes de turno semanal de la atención brindada y la presentación del informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2026.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;

Cynthia Beatriz Mota Morales
CUI 2510 86755 0101
Colegiado 31020

Vo.Bo. Lic. Luis Fernando Sierra Pacay
Director de Asistencia Legal

Luis Fernando Sierra Pacay
Director de Asistencia Legal
Instituto de la Víctima